

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

TRACLIV S.A.

PERIODO 2011

Macará, 05 de Febrero del 2013

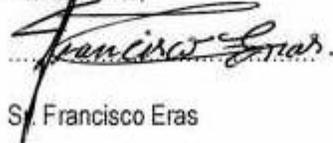
Estimados compañeros:

Permitan agradecerles por la confianza depositada en mi persona para ejercer la Actividad de Comisario de nuestra Compañía de Transportes Mixto TRACLIV S.A. En calidad de Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, me permito informarles lo siguiente:

- Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos, exigencias, y obligaciones de todas las Unidades Vehiculares, durante el año 2012 con fin de obtener el respectivo permiso de operación que hasta la fecha no lo tenemos, ya que nuestra carpeta se encuentra en trámite en la Agencia Nacional de Tránsito.
- El 64,71% de los socios han dado cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno de la Compañía y han cumplido a cabalidad con sus aportaciones, a excepción del otro 35,29% que se encuentran en estado Pasivo por cuanto no aportan nada hasta que no haya resultado por el permiso de operación.
- De manera provisional estamos ocupando la vía pública como parada ya que hasta el momento el Municipio no autoriza ningún permiso para utilizar un lugar específico como parada de nuestras unidades.
- Me permito informarles además que todos y cada uno de ustedes compañeros socios han venido ejerciendo sus actividades en cada uno de sus vehículos manteniendo una presentación adecuada de los mismos, lo que ha permitido que nuestro servicio a la colectividad sea eficiente.
- Solicito a ustedes estimados socios continuemos trabajando conjuntamente por nuestra compañía a fin de lograr nuestros objetivos propuestos.

Es todo cuanto puedo informar como Comisario de nuestra Compañía, dejo a consideración de ustedes el presente informe no sin antes expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Francisco Eras

COMISARIO